AÑO XV. 30 DE SETIEMBRE DE 1871. NÚM. 540.

LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(Continuacion de el Eco de la Veterinaria.)

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y ÚLTIMO DE CADA MES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lo mismo en Madrid que en provincias: 4 rs. al mes, 12 rs. trimestre. En Ultramar, 80 rs. al año. En el extranjero, 18 francos, tambien por un año. Solo se admiten sellos del franqueo de cartas, de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso, enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la Administracion no responde de los estravios, abonando siempre en la proporcion siguiente: 9 sellos por cada 4 rs; 13 sellos por cada 6 rs.; 22 sellos por cada 10 rs.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: en la Redaccion, calle de la Pasion, números 1 y 3 tercero derecha.

En provincias: por conducto de corresponsal ó remitiendo á la Redaccion, en carta franca, libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondientes.

EDITORIAL.

Un mes hace yá que podia estar funcionando la ASOCIACION que con el título de «LA DIGNIDAD» en Mayo último; mas en esta ocasion, como tambien ha sucedido en otras, motivos de delicadeza impidieron dar la cuestion por resuelta: que no es lícito aceptar sacrificios enormes sin que, por lo menos, se considere y discuta préviamente toda la gravedad de los hechos. Decimos esto, porque, con fecha del 25 de Agosto próximo pasado, recibimos una carta (firmada el dia anterior) de nuestro particular amigo D. Natalio Jimenez Alberca, en la que se orillaban de plano todas las dificultades con que la Asociacion venia tropezando; y sin embargo de la importancia decisiva que tenia ese documento ni quisimos darle á luz, ni prestamos siquiera nuestro asentimiento á la resolucion tomada por el señor Jimenez.—La carta decia así:

«Querido amigo: Mentira parecerá que la pena y el placer puedan vivir juntos en el corazon del hombre; mas yo no puedo dudar de la índole de los sentimientos que en mí se agitan, y la verdad es que con placer y con pena, á un mismo tiempo, es cómo veo la lentitud increible con que nuestra Asociacion se está formando. Crece y crece sin cesar el número de asociados, y esto me inspira la confianza, la seguridad más completa en el buen éxito de nuestro plan; pero es tan perezoso el progresivo aumento de los profesores adictos, que no puedo menos de mirarlo con tristeza. La Asociacion se forma, sí; es yá evidente á todas luces; y hasta es indudable que, andando el tiempo y bien penetrada la clase de la grande importancia que el hecho tiene por sí mismo, ese número de asociados, hoy casi raquítico, ha de superar en mucho á nuestras esperanzas, y justificará entonces plenamente el título de «LA DIGNIDAD» con que nuestro proyecto ha sido bautizado: los sócios ganan en intereses, ganan más todavía en honra; la publicacion del periódico y de las obras queda asegurada; se echan los cimientos, pero indestructibles, de nuestra regeneracion moral y científica al fundarse ese centro de apoyo en que ha de descansar el edificio; la clase, en general, se enalteceen vez de sumirse en el abismo de la perdicion y del descrédito; .. ¿cómo seria posible dudar de un resultado tan brillante?.....

.....

Yo he sido el iniciador del pensamiento, á mí me corresponde darle cima. Mi resolucion está tomada, y nada en este mundo me hará desistir de ella: *me suscribo á* LA DIGNIDAD *por todas las acciones* que *faltan para llegar al número de ciento, sin que por esto se entienda que asumo todos los derechos que pertenecerian á igual número de sócios; más claro: para el pago, represento á tantos sócios como faltan para llegar á ciento; para el percibo de obras y periódico, represento una sola accion, la primitiva mia.*—Una condicion señalo á esta exigencia, y es: que á medida que vayan ingresando nuevos sócios, irán amortizándose las acciones supernumerarias de que me hago cargo.. Sabe V. muy bien, amigo Gallego, que

no me sobran los recursos materiales, y que para distraer (siquiera sea temporalmente) esos pequeños fondos de las atenciones que mi familia reclama, necesito hacer un grande esfuerzo; pero sí me sobra voluntad y, por esta vez, á ella cedo. No quiero presenciar por más tiempo el espectáculo desconsolador que estamos dando....

Villacañas 24 de Agosto de 1871.

NATALIO JIMENEZ ALBERCA.»

Cuantas reflexiones hemos hecho al Sr. Jimenez Alberca fueron de todo punto inútiles. Se personó en Madrid; se enteró minuciosamente del estado en que el asunto se encuentra; insistió teñazmente en su idea; la ASOCIACION quedó formada.—Estos son los detalles que prometimos dar en el presente número. Hará falta comentarlos?... Ante hechos de esta naturaleza, se calla y... se siente; el lenguaje está demás!

Recomendamos ahora la más exacta puntualidad en hacer los pagos á que se refiere la 3.ª *base* del prospecto y la NOTA puesta al fin de su RESÚMEN; pues que, por su parte, la Redaccion de LA VETERINARIA ESPAÑOLA ha de publicar yá en el mes de Octubre la correspondiente entrega de *Fisiología comparada*. No se olvide que todos los cálculos en que se apoya LA DIGNIDAD arrancan de esa puntualidad recomendada, sin la cual es imposible que marchemos ni un solo momento.

Constituida yá la ASOCIACION á que venimos aludiendo, conviene recordar aquí lo que se dijo en la 2.ª *base* del prospecto, á saber: que esta ASOCIACION no reconoce límites en cuanto al número *máximo* de profesores ó alumnos que deseen pertenecer á ella. Por consiguiente, la suscricion queda siempre abierta; pero en lo sucesivo no se publicará yá en la lista de nuevos sócios sinó los nombres de aquellos que, al manifestar su deseo de ingresar en LA DIGNIDAD, dejen efectuado el pago que se menciona en la 3.ª base del prospecto.

El catálogo de obras á que se refiere el párrafo 2.º de la 9.ª base del prospecto, se publicará en el inmediato mes de Octubre.—Los medicamentos á que se contrae el párrafo 3.º de la misma base, serán anunciados, á más tardar, en el siguiente mes de Noviembre.—Y por último: el documento (litografiado ó impreso) que se cita en el párrafo 3.º de la repetida base 9.ª, se hallará á disposicion de los señores sócios en todo el mes de Diciembre del corriente año. Al efecto, seria de desear que todos los sócios yá inscritos (y los que en adelante se inscriban) en LA DIGNIDAD nos remitiesen una nota expresiva de su categoría profesional, y aún del pueblo de su naturaleza, provincia á que corresponde y punto en donde se hallan establecidos.—Cada sócio llevará en el expresado documento el número de órden con que apareció (ó aparezca) en las listas publicadas en LA VETERINARIA ESPAÑOLA.

L. F. G.

CIRUGÍA.

Excision de la vejiga en la yegua.

Que la vejiga de la orina no es un órgano indispensable para la vida, nos lo demuestra la Fisiología; pues sus principales usos en la economía son: *recibir*, *contener* y *expulsar la orina*; y una vez que este humor excrementicio se haya depositado por las uréteres en la vagina y descienda al exterior, resultará de hecho, una incontinencia de orina, por carecer el individuo del receptáculo en donde aquella se depositaba en estado normal, pero resultará tambien que el organismo puede prescindir de dicha víscera. Mas no todos admiten esta posibilidad: y de aquí la cuestion, que ha de resolverse en la práctica, de si la excision del órgano que nos ocupa compromete ó no la vida del animal en quien se opere?

De las diversas afecciones á que está sujeta la vejiga de la orina, una solamente, su retroversion (y esto cuando no se la puede reducir, que es lo mas comun), reclama como único medio de curacion la amputacion del órgano.

La retroversion de la vejiga es un accidente rarísimo, y aun puede decirse que poco ó nada observado en España: y tanto es así, que monsieur Delwart en su *Diccionario de medicina veterinaria práctica* sólo cita tres casos: uno observado por Gaullet, otro por Canu y otro por Van-Culsen, en el que tambien intervino monsieur Delwart. Todos estos profesores han conseguido un éxito feliz, sin embargo de que ejecutaron la operacion empleando procedimientos diversos.

Al publicar yo el observado por mí, no tengo la pretension de hacerlo de una enfermedad desconocida, aunque sí rara (puesto que yá la han dado á conocer eminentes profesores), ni tampoco creo haber hecho cosa alguna de mérito: antes por el contrario, tengo la persuasion de que otros profesores más instruidos habrian conseguido lo mismo que yo y, probablemente, con menos trabajo. Muéveme á trazar este escrito, siquiera sea de una manera defectuosa, pero sincera, el deseo de complacer á algunos amigos, que me invitan á ello, y el de que mis comprofesores, á quienes juzgo más

instruidos que yo, depongan toda prevencion que pudieran tener hácia esta operacion quirúrgica; pues habiéndome dado á mí tan felices resultados, mejores se los hará á ellos si llegan á encontrarse en la necesidad ejecutarla.—Hechas las observaciones que preceden, paso á referir la historia de este caso patológico.

Consultando en Abril último por el Administrador de una posesion que tiene (á dos leguas distante de esta Villa) D. Aureliano de Beruete respecto al padecimiento de una yegua perteneciente á este señor propietario, lo primero que hice fué recoger los siguientes

Anamnésticos.—Segun dijo el yegüero, en consecuencia de un parto laborioso, por mala colocacion del feto, á esta yegua (que era de edad de cinco años y, por decirlo así, *primeriza*, pues el año anterior y primero que quedó fecundada, abortó de dos meses) *se le salió una cosa* (palabras del yegüero) que él no pudo apreciar; pero que se la *introdujo*, sin que de ello resultara otra novedad que la de ser la urinacion muy frecuente desde entonces y con algunos caractéres distintos de los que presenta en el estado normal; hasta que, pasados cuatro dias, volvió á manifestarse el mismo fenómeno; con cuyo motivo me avisaron y pude observar el siguiente cuadro de

Síntomas.—Al exterior de la vulva, un tumor piriforme de bastante volúmen y de un color rojo subido; sufria la yegua cólicos frecuentes y hacía esfuerzos expulsivos; pulso lleno y frecuente, inapetencia y no poca inquietud. Examinando detenidamente el tumor, reconocí en su parte superior y algo dentro de la vulva los dos orificios de los uréteres, por los cuales, en cada esfuerzo expulsivo que ejecutaba la yegua, era arrojada la orina á una más que regular distancia. Sin embargo de que el tumor en forma de pera y los demás síntomas indicados no dejaban lugar á la duda en la formacion del diagnóstico, como quiera que este caso era para mí desconocido, consulté los autores que poseo, y entre ellos repetido *Diccionario de monsieur Delwart*; obra esta última en que la retroversion de la vejiga se halla descrita, próximamente (aunque con más propiedad y elegancia) con los mismos síntomas que dejo expuestos. No vacilé, pues, en diagnosticar: *una retroversion de la vejiga.*

Pronóstico: Funesto.

Tratamiento.—Como la primera indicacion que habia de llenar consistia en reducir el órgano dislocado, y esto era imposible por el gran espesor que habian adquirido sus membranas, efecto de la inflamacion que se habia desarrollado en ellas, atendí á combatir el estado inflamatorio con un plan antiflogístico; á beneficio del cual se calmó la fiebre, cedieron en su intensidad los cólicos, siendo yá más raros los esfuerzos y disminuyendo algo el volúmen del tumor.

Comprendíase, no obstante, que para obtener la curacion definitiva, sólo quedaba el recurso de practicar la excision de la víscera desituada, por ser imposible su reduccion, como dejo dicho; mas esta operacion aunque imprescindible, podria tal vez comprometer la vida de la enferma, y no quise decidirme á ejecutarla sin consultarlo antes con el precitado Administrador para que él si lo consideraba oportuno lo pusiera en conocimiento de su principal, del Sr. de Beruete. Prévia esta formalidad y habiéndoseme manifestado terminantemente que podia operar en la yegua con libertad omnímoda, resolví practicar la operacion el dia 23 del citado mes, acompañado de mi señor padre (tambien albeitar-herrador) y de mi particular é ilustrado amigo D. Estanislao Cavanillas y Perez, Médico-Cirujano titular de esta Villa; y señalé desde luego como preferible el procedimiento empleado por Van Cutsen.

Sujeto convenientemente el animal, pasé, como á unas cuatro líneas por bajo de los orificios ureterales y atravesando todo el espesor del tumor, dos cordonetes, que se ataron fuertemente uno á derecha y otro á izquierda, resultando una ligadura doble, que tenia por objeto evitar la desituacion de los cordonetes, á la vez que, dividiendo el tumor en dos secciones, dominar, si así puede decirse, el espesor del mismo para que los vasos del centro no quedasen inmunes á la presion que sobre ellos debia ejercer la ligadura, que obraria como medio hemostático. Hecha la ligadura, practiqué la seccion del tumor á poco más de una pulgada por debajo de ella, y cauterícé la herida.—Indudablemente no dimos el grado de presion necesario á la ligadura, pues se presentó una hemorragia tan considerable, que con trabajo pudimos contenerla empleando los cauterios.

—Lejos de ocultar los descuidos ó torpezas que haya cometido, lo que no seria obrar de buena fé, deseo llamar la atencion acerca de esto (y nunca me parecerá esta advertencia inoportuna), para que en casos análogos mis comprofesores puedan evitar las mismas faltas. Me espreso así, porque el no haber podido apretar la ligadura cuanto era necesario, se debió á mi imprevision en no poner á los cordonetes los aprieta-lazos que se hallan indicados para semejantes casos.—

La especie de muñon comprendido entre la

ligadura y el estremo libre cauterizado, se introdujo por sí mismo en la vajina, pero inmediatamente reapareció al exterior; en lo cual fuí menos afortunado que Van Cutsen, por los repetidos esfuerzos expulsivos que hacia la yegua excitada, sin duda, por la ligadura, por el cauterio ó por las dos cosas á la vez.

Concluida la operacion, se sometió la enferma al siguiente régimen y tratamiento. —Dieta de agua en blanco, irrigaciones de agua fria.—Vuelve á presentarse la hemorragia, pero más ligera; y aplico unas planchuelas empapadas en una disolucion concentrada de percloruro de hierro. Continúa, sin embargo, la hemorragia, y se suspende la aplicacion de las planchuelas, porque su contacto provoca más esfuerzos de parte de la yegua, y porque el roce de las mismas con la herida destruye la escara formada por el fuego y favorece la hemorragia, que al fin se contiene por sí sola. —Se desarrolla una inflamacion interna que, ocupa toda la parte libre de la víscera operada la vulva y la region superior é interna de los muslos. Preséntase la fiebre de reaccion, cuyos síntomas aumentan de intensidad por la noche y á todo esto acompaña la postracion de las fuerzas y una constipacion más ó menos considerable. El aspecto de la enferma es, pues, algo alarmante.—Continúa el mismo tratamiento, y además lavativas emolientes; pero cuando hubo yá desaparecido todo temor á la hemorragia, se volvió á hacer uno de irrigaciones de agua fria.

Dia 24.—La inflamacion y la fiebre siguen en el mismo estado, pero son menos intensos y frecuentes los esfuerzos expulsivos.—Igual tratamiento.—Por la noche se aumenta la postracion.

Dia 25.—La inflamacion no ha cedido en intensidad; hay todavía fiebre, pero no tanta; los esfuerzos son cada vez menos frecuentes, y la defecacion más facil.—El mismo tratamiento.

Dia 26.—Es menor la fiebre; la inflamacion principia á ceder algo.—Igual tratamiento.

Dia 27.—Se anuncia la supuracion, la inflamacion decrece, la fiebre disminuye, y reaparece algun tanto la alegría.—Se suspenden las irrigaciones de agua fria, que habian continuado hasta entonces, y se las reemplaza por fomentaciones emolientes.—Se intenta la introduccion de la porcion que pende fuera de la vulva; pero se desiste de este propósito, porque la presion de la mano sobre el tumor provoca nuevamente los esfuerzos expulsivos.

Dia 28.—Cede mucho la inflamacion, desaparece la fiebre y se restablece la alegría.—Planchuelas ligeramente cargadas de ungüento populeon, y se coloca una mecha impregnada del mismo medicamento en la incision formada por la ligadura. Como régimen dietético, se prescribe la cuarta parte de una racion ordinaria, prefiriéndose el alimento verde por ser el que acostumbraba tomar la yegua y porque tambien, una vez digerido, es el que proporciona una defecacion más fácil.

Dias 29 y 30.—El mismo estado.—Igual tratamiento.

Dia 1.° de Mayo.—No ha cambiado el estado general de la yegua, y ordeno que se duplique la cantidad del alimento.—La supuracion que se habia anunciado el dia 29 no se establece de una manera franca, y el tumor adquiere un aspecto como calloso.—Ligadura sencilla en masa, con objeto de acelerar la division completa de la porcion ligada.

Dias 3 y 4.—Se aumenta la racion hasta las tres cuartas partes de una ordinaria. Cada dia se arrieta un poco más la ligadura.

Dia 5.—La yegua se excita mucho por la compresion que ejerce la ligadura, que indudablemente obra sobre la membrana serosa; se reproducen los cólicos y los esfuerzos expulsivos. En su consecuencia, suprimo los cordonetes y empleo la fomentacion emoliente.

Dia 6.—Se han calmado los síntomas últimamente presentados.—Racion completa; y se continúa con los fomentos hasta el dia 10, en que volví á emplear la ligadura, que suprimí definitivamente el dia 20: pues que, sostenido entonces el tumor nada más que por un débil pedículo, no tuve yá inconveniente en practicar su seccion completa con el bisturí; la pequeña hemorragia arterial que sobrevino, fué detenida con un boton de fuego.

A las pocas horas, la porcion respetada por la ligadura principió á retraerse en forma de campana; y, libre yá, del peso que representaba la porcion de vejiga ligada y del obstáculo que esta última oponia para que se operase la retraccion natural de los tejidos (cuyo grado de distension era considerable), y auxiliada además esta reaccion por unos fomentos astringentes, de que se hizo uso, en aquel mismo dia quedó introducida en la vagina toda la parte de vejiga que no habia sido extraida, y no ha vuelto á presentarse al exterior.

El dia 23 se llevaron la yegua á la posesion de su dueño; pero no sin encargar yo antes al Administrador que no la enviáran á la dehesa con las otras, para evitar que el caballo la montase.

A pesar de la incontinencia de orina que es consiguiente, aunque no tan frecuente como

antes de operarla, la yegua ha quedado apta para toda clase de servicios, y para criar.

Consultado por el Administrador (á los diez ó doce dias de llevársela) sobre si podria dejar la en libertad con las demás, porque se inquietaba ella mucho al sentir á las otras y parecia que estaba en celo, le contesté afirmativamente; y después me ha dicho que inmediatamente fué servida por el caballo. Hace pocos dias que la he visto y, á juzgar por las señales exteriores, hay derecho á creer que resultó fecundada.

No me detengo en estas consideraciones, porque considero que es muy obvio y está al alcance de todos, el comprender que la vejiga de la orina es un órgano de todo punto innecesario para la generacion. Y quedando una vez más demostrado (puesto que autoridades respetables lo han hecho yá antes) que en las condiciones expuestas, ú otras análogas, puede privarse impunemente á una hembra de la viscera que nos ha estado ocupando; doy por terminado este mal trazado artículo, que recomiendo á la benevolencia de mis comprofesores.

Almaden del azogue, 1.° de Setiembre de 1871.

Albéitar-herrador,

RAMON SANCHEZ MOLINA.

PROFESIONAL.

Abusos.

De *ladrones* calificábamos en nuestro número anterior á cierto género de intrusos cuyo solo delito consiste en la usurpacion de atribuciones ajenas con menosprecio y aún escarnio de la ley. Mas qué calificacion habrá de darse al Subdelegado de Sanidad que, investido con el carácter de funcionario público, hace de su autoridad un instrumento de mercantilismo oficial lucrativo y de ruina para sus comprofesores? ¿Qué ley existe, capaz de poner coto á los desmanes de estos hombres sin pudor y sin conciencia? Se dirá que ahí está el Código con sus disposiciones relativas ó aplicables á los casos de prevaricacion; se dirá tambien que en la ley de Sanidad y en el Reglamento de Subdelegaciones se hallan marcados los trámites á que debe sujetarse una delacion hecha contra la autoridad superior inmediata de un Subdelegado. Mas todo ello es ocioso, por ser ineficaz completamente. Cuando un Subdelegado *se mete* á protector de intrusos, y les *saca los cuartos* y mata así de hambre á sus compañeros de profesion; esta autorizacion clandestina, rastrera y vejatoria que otorga, siempre lleva el sello de las acciones insignemente criminales, el sello de la hipocresia, no aparece escrita en ningun documento que pueda demostrarla; y, lo que es peor se ve constantemente apoyada y aplaudida por los caciques de los pueblos, que viven muy á gusto con su intrusito del alma, y mentirian descaradamente mil veces ante los tribunales de justicia si se tratara de probar la culpabilidad de protector y protejidos.

Entérese el piadoso lector del siguiente párrafo que tomamos de una carta remitida á esta Redaccion para que se publique, á cuyo deseo nos hemos negado:

«Hoy, los veterinarios no podemos mantenernos, debiendo atribuirse la mayor causa de esta situacion desesperada á las faltas de la autoridad, protectora de los intrusos que nos quitan el pan. Pero lo más estraño es que el Subdelegado está comerciando con los herreros; les dice él mismo que hierren sin temor; y despues cuando, le parece, se dedica á recorrer pueblos, y entonces á un intruso le pide 10 rs., á otro 20 á otro una fanega de centeno; esta es su vida: andar de pueblo en pueblo el distrito, como el que vá pidiendo limosna; á los Alcaldes les hace creer que está comisionado por el Gobernador, les saca lo que puede, y cuando no le dan nada, amenaza con dar parte de las ocultaciones hechas en el amillaramiento el ganado»...

A qué continuar? Esto horroriza, y si no horroriza, porque la inmoralidad es casi universal en España, individual ó colectivamente considerada, en todas las esferas, arriba y abajo, en todas partes; si por ser el hecho frecuentísimo no puede causar horror, produce, al menos, náuseas!...

El profesor que nos envia la precedente carta no habla, ciértamente, en griego: noses bien conocido, y cita los pueblos, determina sin rodeos cuál es el subdelegado protector y en qué partido ejerce su industria, y nos pide que demos publicidad á su escrito. ¿Por qué razon no le publicamos con la designacion expresa de los delincuentes? Por qué razon callamos hasta el nombre de ese mismo profesor que tan amargamente se queja?...Es muy sencillo. ¡Queremos evitar al denunciante los disgustos y las consecuencias de una causa criminal, en que se veria envuelto, por el doble delito de *injuria grave* y de *calúmnia*, en virtud de accion judicial intentada precisamente por el subdelegado y sus cómplices. Así es el mundo!...

Lo que se debe hacer en estos casos es: afianzar testigos suficientes á probar el hecho; practicar una informacion legal ante Escribano; sacar dos copias de esta informacion; y acto contínuo, sin pararse en miramientos, remitir una de las copias al Gobernador en solicitud de amparo y de justicia, y, simultáneamente, presentar la otra copia en el Juzgado de 1.ª instancia demandando de perjuicios graves al Subdelegado y á los intrusos protejidos por él.—No importa lo ocurrido con los profesores de

Becerril de Campos; otros fallos hay en contra; y con un par de subdelegados, de estos inmorales, que llegáran á ser castigados en *reglz, se arreglaria* mucho la clase. La prensa se encargaria de pregonar después sus nombres beneméritos para coronar la fiesta dignamente.

L. F. G.

VARIEDADES.

Alimento é inteligencia. (1)

III

Sentamos en otro artículo que los ó ganos de nuestra economía necesitan para su funcionamiento alimentos plásticos ó azoados, y que por consiguiente el cerebro, que es un órgano ó conjunto de órganos, es racional el admitir que necesita de estos materiales para manifestar sus funciones, lo cual está comprobado por diferentes esperimentos, algunos ya indicados y que los tratados de fisiología consignan.

Se presentó la cuestion de una manera rápida y general, ccmo parece corresponder á esta clase de artículos, haciendo notar que los séres mejor nutridos presentan acciones mas enérgicas é intencionadas, lo cual supone mas voluntad y mas inteligencia, usando desde luego de esta frase, por parecernos que tratándose de actos susceptibles de variacion, sonaria mejor que no la palabra instinto; aunque es tarea dificilísima en el terreno de la práctica, el deslindar los dos campos, que en el último resultado son variables é hijos del organismo, que á su vez depende de las circunstancias que le rodean.

Quizá algun naturalista de la poética escuela de Buffon, vea en la educabilidad de algunas especies una gran prueba en favor de su inteligencia, y como estas son en su mayor parte alimentadas por sustancias vegetales, de ahí el rechazar la ya espuesta teoría. Pero haremos notar que la educacion siempre y cuando sea en perjuicio del indivíduo, lejos de demostrar inteligencia el que la recibe, por el contrario dá una triste idea de lo que ha descendido su valor moral. Esto es precisamente lo que sucede en nuestras especies domésticas, que arrancadas de la naturaleza donde disfrutaban libremente del derecho á la vida, vénse hoy reducidas á la esclavitud, amortiguados sus instintos, convertidas ya en locomovibles, ya en depósitos de provisiones, ya en muebles de lujo, y nosotros, que admiramos los héroes de Sagunto, de Numancia y Zaragoza, que prefieren antes morir que entregarse al vencedor, no reflexionamos sobre el hecho vulgar de que si aprisionamos en la edad adulta ó de discernimiento á una lechuza ó un gorrion, especies ambos de cerebro muy desarrollado, prefieren pasar por los atroces tormentos de una muerte por hambre, se suicidan, antes que tomar el menor alimento que les proporciona su dueño; protesta significativa que no supieron hacer las primeras parejas de nuestras caseras especies.

Siguiendo en nuestro propósito de aclarar los hechos que parecen contradecirnos, diremos que los monos, cuya organizacion tanto se nos aproxima, tienen un régimen omnívoro y quizá mas carnívoro de lo que vulgarmente se cree, como lo demuestra el desarrollo de sus colmillos, así como la avidez con que devoran en domesticidad los nidos de pajarillos y los insectos. Añadamos á esto sus órganos de prension que les ensanchan estraordinariamente el uso del tacto, sentido el mas racional, filosófico y único en último resultado, á lo que tal vez pudieran agregarse ignorados detalles de sus costumbres en el estado natural, y no nos sorprenderá su audaz inteligencia.

El elefante, ese animal amenazado de desaparecer de la faz de la tierra, adonde parece que pasaron ya las condiciones favorables para su existencia, pudiera creerse que destruia la ley general de que nos ocupamos, siendo como es herbívoro é inteligente, pero debemos notar que su organizacion corpulenta, pesada y como tosca, tiene muy pocas necesidades que distraigan los alimentos albuminóideos, que proporcionalmente abundan siempre mas en los retoños de que se alimenta y de los que puede ingerir gran cantidad. Sin mas enemigo que el hombre, puede vivir pacíficamente en sus bosques, sin las necesidades de una fornosa progresion, ni de luchas, sin una sensibilidad general que le ocasione molestias variadas, por tener su piel dura hasta el estremo de no hacerle mella los proyectiles de plomo, ventajas todas positivas que no reunen otros animales, y mas que esto, el poderoso auxiliar de su trompa, á cuya estremidad se encuentra el órgano del tacto localizado, tan admirable como pequeño; todo lo cual basta para explicarnos el desarrollo de sus facultades cerebrales.

Otra consideracion que pudiera favorecer á este gigante de la tierra. La *zootecnia* nos enseña que las aptitudes funcionale pueden trasmitirse y aumentarse por medio de la generacion; de manera que los productos van alejándose de cada vez mas, y acumulando por herencia las ventajas de sus antecesores. ¿No podriamos admitir algo de esto, en la inteligencia de unos animales cuya especie ha recorrido ya la gran ley del aumento y máximum, y que se encuentra hoy en las postrimerías de su decrecimiento?

El caballo, otro de los animales que se citan como inteligentes por lo muy observados que se los tiene, y por algun tanto de agradecimiento, no es ciertamente el criado en nuestros sitios bajos y pantanosos, el que mas se distingue entre los de su especie, que si fuera la inteligencia en los caballos instintiva, digámoslo así, debiera encontrarse en todos ellos; pero por desgracia el organismo, obedeciendo á sus leyes, hace que solo sean notables por sus buenas cualidades aquellos indivíduos que han encontrado circunstancias adecuadas. Esto, que ya es muy antiguo, lo saben perfectamente los árabes, ese pueblo casi idólatra del caballo, y cuando necesita de él un esfuerzo mata un camello jóven, prepara un nutrivo-caldo que se lo dá en porciones, y parte para el desierto, donde han de consumirse las múltiples fuerzas del organismo. Pero su dueño no se contenta con tener un caballo con un sobrante de fuerzas musculares proporcionadas por el caldo administrado, y cuyos efectos son pasajeros, sino que va mas allá y desea tener una raza inteligente que, olvidando sus instintos salvajes, le siga á todas partes, contestando á sus caricias, y que le salve quizá la vida en un momento de peligro. Persuadido de la poderosa influencia de la alimentacion, dá un dia y otro á sus sementales una racion de trigo, cuida escrupulosamente todo lo que se refiere á la generacion por espacio de siglos y consigue tener lo que anhelaba, llevando su fama por toda la tierra.

(1) Suplicamos á las personas que hayan leido algo que á esto se refiera en libros extranjeros; que se sirva indicarlo para poder tomar datos que nos ilustren.-E. B.

Falta saber si el deforme dromedario la educacion que tiene la debe al esmerado trato que recibe desde tiempo inmemorial por el habitante del desierto, que tanto necesita de él, ó si ya tenia algun rasgo de inteligencia en su estado natural, cuya existencia hoy es muy dudosa.

En las fieras pudiéramos repetir los mismos razonamientos hasta aquí espuestos, pero solo diremos de algunas de ellas, clasificadas de selváticas, urañas y feroces, que son inteligentes conservadoras de su independencia, como se ve al cazarlas y quererlas someter á la esclavitud, y respecto al oso europeo, ¿no será en él forzosa la alimentacion vegetal, hoy que tan despoblados van estando los bosque de animales que pudieran alimentarlo, en medio de la activa persecucion en que vive? Esto hace sospechar el exámen de su dentadura, los arrebatos á que se entrega con los ganados y con el mismo hombre cuando está hambriento, y el estudio de sus congéneres, que viven en otras regiones devorando peces y focas.

Hecho es este que lo vemos en el mismo perro, produciéndose ya un mastin grave y sesudo, ya un faldero impertinente, segun se cria en los mataderos ó entre las almohadas comiendo azúcar.

Respecto á la pretendida inteligencia de las aves gallináceas, palmipedos y algunas corredoras, bástanos el recordar haber oido alguna vez la comparacion de los talentos romos, con alguna ave de estas familias.

A los que nos ha faltado tiempo ó medios para estudiar las tan variadas como oscuras tradiciones de la India, pueblos á que con sobrada razon se atribuye ser los fundadores de las principales bases de las naciones civilizadas, nos queda la duda de si efectivamente no usaron mas que del régimen vegetal, y si no habria álguien de los mas avanzados que, saltando por sus costumbres viniera á fundar un pueblo ó una raza dentro del mismo pueblo, que empujase á los demas; pero dejando esta cuestion á un lado por ociosa, solo nos fijaremos en dos hechos: primero, la superabundancia de los alimentos, cualquiera que fuera su naturaleza, base de la prosperidad absoluta de todo pueblo: segundo, lo emblemático de sus conocimientos en general, la aficion á la fábula y á la pompa deslumbradora. Con estos datos, ¿nos seria difícil adoptar las ideas espuestas? Creemos que por lo menos no quedarian destruidas.

La China, ese extraño pueblo cuya civilizacion aparece separada de la nuestra, quizá desde los primeros momentos, admirable sí, pero no tanto desde la toma de Pekin por un puñado de europeos, que nos han dejado ver que la superioridad, cuando la tenian, era referente á la parte material, efecto de la estabilidad de las cosas, no en lo moral; pues ponen en práctica los errores mas repugnantes á nuestro criterio, como son el abandono legítimo de los hijos, la trasmision de penas de individuos criminales á otros que no lo son, etc., etc. Estando escesivamente poblada, tienen sus moradores que contentarse con muy poca cantidad de alimentos animales demasiado caros, y á los que pareeen tener mucha mas aficion que los otros pueblos, puesto que utilizan en sus banquetes, no ya la carne de perro, gato y rata, sino que tambien insectos como las arañas y las crisálidas de los capullos de la seda, que tan diestramente hilan.

En la imposibilidad de poder consultar la estadística sobre el consumo de carne en los antiguos pueblos egipcios, griegos y romanos, y mucho menos conocer las particularidades de los hombres que representan sus grandes hechos, asimismo que teniendo presente que no hemos admitido como causa única para el progreso intelectual el régimen alimenticio, en cuyo caso no seria la especie hombre la que dominaria el mundo, no nos fijaremos en ellos, pues conviniendo en que fueran parcos, y aun admitiendo tambien que entre los hombres célebres por su inteligencia haya mas ejemplos de sobriedad que de glotonería, haremos constar que no está reñida la sobriedad con los alimentos azoados, y que por lo tanto no significa lo mismo comer poco que comer muy mal, como no es tampoco idéntica cosa la robustez y la gordura, vulgarmente confundidas.

Suponiendo que se nos haya comprendido desde el principio, traeremos á colacion los ejemplos que la historia tienen en nuestro favor, enseñándonos que los sármatas, los hunos, los mongoles en general y los tártaros, pueblos independientes y merodeadores, alimentados por el producto de sus ganados y rapiñas, los que no atendian mas que á su desarrollo físico, circunstancia que les ha valido el nombre de bárbaros, destruyeran otros pueblos cultos y de brillante civilizacion.

Dichos bárbaros poseian con abundancia en su organismo el elemento indispensable para su funcionamiento, solo que en vez de dirigirlo por medios adecuados hácia el cerebro, lo consumian en los escesos de la fuerza bruta, única que en aquellos tiempos daba la superioridad.

Añádase á esto, por otro lado, que la cvilizacion, en virtud de la libertad que apadrina y defienda siempre arraiga en su seno masas de individuos que se cuidan bien poco del cultivo intelectual, gastando sus fuerzas en otros fines que les hagan gozar mas. Cuando estas masas son desproporcionadas, se convierten en elemento reacio, perturbador, que pone en peligro á la nacion mas fuerte. ¿Cómo, pues, ha de progresar la inteligencia del que se dedica á trabajos forzados ó á la lujuria, cuando apenas pueden sostenerse los gastos de los órganos puestos en una exagerada funcion? Las naciones que hoy ocupan el Norte y centro de Europa, con el mismo régimen alimenticio ó peor que cuando eran tribus semi-salvajes, han cambiado su ferocidad aterradora por la mas sublime filosofía, sin hacer otra cosa que un cambio de educacion, siempre posible, cuando se tienen materiales en abundancia, *obra prima* para la inteligencia.

No quiere esto decir que hoy no puedan entregarse los individuos de aquellas naciones á largas correrías, y otros placeres que exigen muchos gastos de sustancias albuminoideas, sino que por el contrario, la circunstancia de ser aquellas mas baratas, el clima especial y demas de que están rodeados, hace que puedan digerir lo bastante para dar abasto cumplido á todas sus necesidades, lo cual no siempre podrá conseguirse en un clima meridional, donde por escepcion se encuentran individuos que reunen una constitucion robusta en todas sus manifestaciones, siendo lo mas frecuente el predominio de alguno de los aparatos en menoscabo de los demas.

Una temperatura elevada acarrea inconvenientes de todos conocidos, entre otros la inapetencia y debilidad general, que pueden evitarse en parte por medio de la difusion de comodidades fáciles de adquirir, y de una higiene hoy descuidada.

Estraño parecerá el resultado á que hemos llegado de que la facultad de digerir mucho y bien, sea una de las bases, *no la unica*, de la que se ha de disponer para llegar al desarrollo de una inteligencia capaz de sérias y sostenidas meditaciones. Mientras no se destruya el axioma fisiológico de que los alimentos

tienen distinta distribucion segun su composicion distinta, nada podrá falsear esta teoría, aunque se acumulen casos particulares mas ó menos bien observados y envueltos en un lenguaje *mordaz*.

Persuadidos de esta verdad, que prensentada sin antecedentes haria dar una carcajada tal vez, todos nuestros esfuerzos deben dirigirse á plantear de una manera enérgica la produccion en nuestro país, de alimentos plásticos, si no queremos sumirnos en una crisis relativa que pudiera llamarse intelectual. Urge el desarrollo de la agricultura, que es lo mas costoso de conseguir. Dediqué monos miéntras al estudio concienzudo de los varios métodos de enseñanza, para elegir aquel que se adapte mejor á la índole de nuestro pueblo.—EDUARDO BOSCÁ.

(Continuará.)

LA DIGNIDAD.

Asociacion permanente para la publicacion de obras científicas de Veterinaria.

Lista de los sócios inscritos hasta el dia de la fecha.

(Continuacion.)

83.—Francisco Caravantes, residente en	Funes, provincia de	Navarra.
84.—Manuel Cabellos y Sanchez.	Utrera.	Sevilla.
85.—Antonio Vila y Alarcon.	La Gineta.	Albacete.
86.—Wenceslao Carrero.	San Cristóbal de la Vega.	Avila.
87.—José Millan.	Fresno de Cantespino.	Segovia.
88.—Nazario Andreu.	Horta.	Tarragona.
89.—Joaquin Villanueva.	Rubielos de Mora,	Teruel.
90.—Fernando Pablos.	Fuentes de Béjar.	Salamanca.

(Se continuará).

LISTA

de los profesores que hasta el dia de la fecha han manifestado su adhesion á las bases propuestas y ampliadas (número del 20 de Abril último) para continuar publicando la *Fisiología comparada*.—NOTA: Los que llevan S al márgen han pertenecido á la antigua ASOCIACION PROTECTORA.

(Conclusion.)

Cándido Redal y Ruona.

S.—Braulio Pardo.

S.—Julian Cuéllar y Mora.

Juan Rivas.

Resúmen.

Número de sócios publicados en la lista anterior (20 de Mayo último).	129
Idem en la presente lista.	4
TOTAL.	133

Advertencia. De estos 133 profesores anotados en lista, hay que excluir todos los que, después de publicados sus nombres, se han hecho sócios de LA DIGNIDAD y que, como es consiguiente, se rigen yá por otras bases. A los demás, que no han entrado á formar parte de LA DIGNIDAD, se les conserva su derecho *á recibir por el precio de 15 rs. vn. los 30 pliegos* (480 páginas en 4.° español) *que de la* FISIOLOGÍA COMPARADA *van publicados yá*. Igual derecho se concede á todos los profesores ó alumnos que se suscriban á LA VETERINARIA ESPAÑOLA y á la FISIOLOGIA COMPARADA antes del mes de Noviembre próximo.

MADRID:—1871.

Imp. de Lázaro Maroto, Cabestreros, 26.